



Mi Universidad

Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Javier Francisco Vidal Díaz.

Nombre del tema: Evaluación de programas de intervención educativa.

Nombre de la Materia: Intervención educativa.

Nombre del profesor: Nayeli Morales Gómez.

Doctorado en Educación.

Cuatrimestre III

09 de marzo de 2022

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

LA EVALUACIÓN INICIAL DEL PROGRAMA

Afirmamos que la evaluación empieza antes que un programa se implemente, en estrecha relación con todas las actividades de planificación; es decir, comienza cuando han sido realizados los juicios sobre la deseabilidad-necesidad del programa, cuando a partir del análisis de necesidades y del contexto se confecciona el programa (objetivos, contenidos, actividades, recursos, estrategias, sistema de evaluación.).

ES IMPORTANTE

La secuencia conceptual que nos propone y que en síntesis nos remite a:

- Realidad sociocultural, política institucional y política de formación mantienen entre sí un alto nivel de coherencia. De hecho, afirma, las instituciones y los programas que realizan suelen responder habitualmente a las necesidades socioculturales, de la misma forma que la política de formación se considera un aspecto de la política institucional.
- La política de formación se concreta en la realización de programas que buscan satisfacer determinadas necesidades. La priorización que se hace de las mismas determina claramente el tipo de objetivos que ha de perseguir el programa, las acciones a realizar y la naturaleza de los procesos de intervención

SE RECONOCEN

Dimensión conceptual: el QUÉ y PARA QUÉ de la evaluación inicial de programas

La evaluación inicial de programas se centra en el análisis de diferentes objetos con variados propósitos concluyentes en la necesidad y viabilidad de un programa que se ha de implementar de manera que el mismo al final permita satisfacer las necesidades de las cuales es deudor, sin olvidar su contexto de funcionamiento como mediador en la gestión y desarrollo de cara al éxito del mismo.

Objetivos de este tipo de estudios evaluativos pretenden:

- Proporcionar motivos y argumentos necesarios a las instancias decisionales, aquellas que deben procurar los medios y recursos para tomar la iniciativa de implantar o desarrollar un programa de formación.
- Identificación de las metas y objetivos formativos que deberían cubrirse con el programa.
- Describir las condiciones reales que caracterizan al medio en el que va a operar el programa, así como las posibilidades operativas y el sentido en que el programa puede satisfacer las necesidades del medio.

POR ENDE

Con ello caemos de pleno en las finalidades de este tipo de evaluación ¿PARA QUÉ?, que de manera sintética. Pueden concretarse en torno a:

- Identificar características del contexto, tanto general como instructivo en particular, como paso previo a la conformación o selección de un programa de formación
- Identificar las características de los destinatarios-participantes en el programa de formación. Implica la especificación de la población a la que va destinado el programa.
- Valorar la pertinencia del programa en función de los dos anteriores. Es decir, examinar si los elementos que integran el programa están en consonancia con las necesidades que debe satisfacer, a la par que se ha de verificar la coherencia interna entre dichos elementos (objetivos, contenidos, estrategias, actividades, recursos, sistema de evaluación, formadores).

Dimensión operativa: CON QUÉ (Técnicas e instrumentos de recogida de información)

Una vez acotado el objeto y los indicadores de evaluación del proceso, en función de las finalidades fijadas, igualmente establecidos los criterios e incluso las posibles decisiones a tomar en este momento evaluativo, queda por afrontar la dimensión más operativa de la evaluación, cual es la decisión en torno a las técnicas e instrumentos a utilizar en el proceso de recogida de información.

LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.

Los distintos objetos de evaluación

Los campos de intervención aludidos implican distintos objetos de evaluación de acuerdo a su propia naturaleza, a la par que se establecen tres niveles de evaluación relativamente heterogéneos entre ellos.

Criterios e indicadores de evaluación

conviene igualmente reparar en los criterios e indicadores de evaluación. Esta consideración tiene sentido en la medida que hemos de articular el proceso de evaluación, sistematizarlo y como no, llegar a su operativización.

En primer lugar, queremos apuntar algunos de los indicadores más usuales sobre el particular, para con posterioridad centrarnos en los criterios.

Hemos de partir, también en este caso, de un concepto de programa que, con independencia de la polisemia del término en sí mismo, sea operativo y clarificador para seguir avanzando. En aras a la brevedad, asumimos por programa "cualquier propuesta estructurada para producir cambios en las personas que se exponen a ellos" Gairín, 1993:80)

ENTONCES

El proceso de evaluación de programas El proceso de evaluación está estrechamente vinculado con el conjunto de las fases que integran un programa de formación. Es más, la evaluación empieza antes que un programa se implemente, en estrecha relación con todas las actividades de planificación; es decir, empieza cuando han sido realizados los juicios sobre la deseabilidad, necesidad del programa, cuando a partir de análisis de necesidades se establece la política de formación en la institución formativa y consecuentemente se establecen los planes y programas de formación, así como sus objetivos, contenidos, actividades, recursos, etc.

La planificación en la evaluación de programa Este breve repaso del proceso evaluativo nos permite igualmente reparar en la propia planificación de la evaluación, considerada la misma como una necesidad de obligado cumplimiento en aras a una mayor racionalidad, objetividad, validez y pertinencia del hecho evaluativo, huyendo del libre albedrío o de la improvisación a la hora de acometer la evaluación del programa que está funcionando o como ocurre muchas veces está en sus fases finales.

Importancia de la evaluación de programas en una intervención educativa.

- *La evaluación de las actividades de evolución social.
- *Evaluación de las actividades de evolución profesional.
- *La evaluación de las actividades de formación propiamente dichas.

Dimensión metodológica: el CÓMO (modelos y métodos de evaluación) Establecidos los objetos de evaluación y las finalidades de la misma, y por tanto concretados los criterios e indicadores de evaluación inicial de programas, llega el momento de abordar el CÓMO abordar dicho proceso, qué camino hemos de recorrer o dicho de otra forma que método seguir.

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

SON

La **intervención educativa** se conforma por cuatro fases, donde el diseño e implementación de un programa **educativo** particular para resolver el acoso escolar se realiza a partir de los resultados del diagnóstico. Al final, la medición de los cambios sociales logrados se lleva a cabo por medio de una evaluación.

HAY

- La evaluación de las actividades de evolución social. Siendo este nivel de evaluación de los menos frecuentes, cada día va cobrando más importancia, observándose igualmente mayor proyección y desarrollo en el futuro.
- Evaluación de las actividades de evolución profesional. Caracterizadas por la transformación de las capacidades o disposiciones individuales que se definen en el ejercicio de un trabajo, de una actividad profesional o cualquier actividad de la producción de bienes y servicios (formación ocupacional, laboral, inserción laboral, etc.).
- La evaluación de las actividades de formación propiamente dichas. Tiene que ver con el conjunto de acciones de formación, los planes, proyectos y programas de formación, las sesiones, los recursos, cursos, metodologías utilizadas.

Sin duda ninguna el referente es la dimensión más diferenciadora de la evaluación, del que surgen los criterios de evaluación para los distintos objetos evaluativos. Es más, dichos objetos están íntimamente conectados con el mismo. Lo hemos conformado a título indicativo en torno a cuatro apartados:

- adecuación con las finalidades definidas por la política de formación,
- adecuación a las necesidades formativas del contexto inmediato,
- adecuación con los principios psicopedagógicos del aprendizaje adulto, y
- adecuación a los participantes (intereses, necesidades, expectativas).